

17.

Periodo evaluado: Marzo 2019 a Junio de 2019

Asunto: INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.

El presente informe da a conocer el Estado de Madurez del Modelo Estándar de Control Interno dentro de la institución con base en el seguimiento realizado durante el cuatrimestre comprendido entre Marzo de 2019 y Junio de 2019. Para tal fin, se tomaron como base los lineamientos contemplados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Para la elaboración del siguiente informe se tuvo como base el informe cuatrimestral fecha Noviembre 2018 a Febrero 2019, y los resultados obtenidos en la evaluación del FRURAG II.

La Oficina De Control Interno de la universidad de Cundinamarca dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 artículo 9, presenta el informe pormenorizado cuatrimestral del estado del Modelo Estándar de Control Interno de la entidad,

El proceso de Control Interno en Cumplimiento de sus funciones busca estrategias para la mejora continua en cuanto al estado del sistema de control interno en la institución, enfocándose en los fortalecimiento de los 5 componentes actualizados a este modelo.

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad de Cundinamarca cuenta con el comité del Sistema de Aseguramiento a la Calidad (SAC) establecido en la resolución interna No. 156 de 2017, donde se tiene como objetivo la revisión, modificación y aprobación de las políticas, procedimientos y lineamientos institucionales que contribuyan a la gestión administrativa y académica de la universidad, solicitud de informes y avances de gestión de las áreas que intervengan en la calidad de la institución.

La oficina de Control Interno garantiza el compromiso de la entidad en liderazgo y lineamientos de la alta dirección en los resultados y decisiones establecidas en los Comités institucionales, generando canales de comunicación para sus empleados donde expresen sus opiniones.

El proceso de Planeación Institucional de la universidad establece, vela por la ejecución y hace seguimiento al reporte del estado de avance de los indicadores del plan de acción de todos los procesos de la universidad, lo cual los encontramos publicado en la página web de la institución link <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/plan-de-accion-2019-1.xlsx>.

La oficina de Control Interno realizo seguimiento y verificación dentro del ejercicio de auditoría interna a los indicadores del plan de acción y los reportes de los resultados obtenidos dentro

de la gestión de los procesos y con el fin de generar alertas tempranas en los distintos escenarios de revisión y control institucional.

La universidad de Cundinamarca está en proceso de creación del código de integridad institucional, lo cual agrupe la normatividad externa como la interno.

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Universidad de Cundinamarca cuenta con un procedimiento ESGP05 –Gestión de Riesgos y Oportunidades y oportunidades establecidas por el proceso de Sistemas Integrados de Gestión, donde se establece todos los lineamientos desde análisis del contexto de los procesos, continúa con el análisis y valoración y con la determinación del tratamiento según corresponda.

Para el cuatrimestre Marzo a Junio de 2019, la oficina de Control Interno realiza seguimiento a las matrices de riesgos en el ejercicio de auditorías a los siguientes procesos:

- ✓ Unidad de apoyo académico.
- ✓ Formación y Aprendizaje
- ✓ Autoevaluación y Acreditación
- ✓ Talento humano
- ✓ Bienestar universitario
- ✓ Financiera
- ✓ Jurídica

Verificando la eficacia de los controles establecidos para la mitigación de los mismos.

Resultados seguimiento a los riesgos institucionales.

RIESGO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO	NIVEL	FECHA VERIFICACION	OBSERVACION/SEGUIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	MATERIALIZADO.
Perdida de información digital física y electrónica	Alto	30-06-19	Plan de mejoramiento perdida de información # 459 se establece como una oportunidad de mejora para el proceso de Sistemas y Tecnología definida así: Promover el uso seguro de los Servicios Tecnológicos mediante la ejecución de respaldos de la Información y con 5 actividades propuestas que hasta la fecha presentan 50%de avance, pendiente por cumplir 3 actividades, aprobación e implementación de la política de respaldo de información institucional, evaluación de servicios tecnológicos, críticos, consolidación y criticidad, adquisición de recursos tecnológicos según presupuesto asignado.	Plan de mejoramiento 459	NO
Falta de oportunidad y conformidad en el ingreso de recursos económicos	Alto	30-06-19	De acuerdo con el informe enviado por la oficina de Tesorería con corte a 30 de mayo de 2019 se tienen las siguientes cifras: 1- Por venta de servicios se ejecuta un 38.57%, estando por debajo de la meta establecida los siguientes rubros:	Informe de Tesorería corte 30-05-2019	NO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

			<p>Fondo de proyectos especiales 10.70%</p> <p>Recursos de cofinanciación - no se presentan</p> <p>Servicios deportivos y recreativos 5.37%</p> <p>2- Transferencias de la nación 48.65%</p> <p>3- Transferencias del Departamento 41.70%</p> <p>4- Ingresos no tributarios 84.9%</p> <p>5- Rendimiento de operaciones financieras 47.48%</p> <p>6. Empréstitos 0%</p> <p>7- Venta de activos 0%</p> <p>Para un total de ejecución activa acumulada a mayo del 57.10%</p> <p>En cuanto a la gestión realizada por el área de apoyo financiero, presenta un recaudo del 67.50% de matrículas financiadas en esta vigencia.</p>		
Falta de mantenimiento, seguimiento, control y adecuación de los recursos físicos		30-06-19	<p>Para el I trimestre de 2019 según cifras del plan de acción, estos son los resultados de los indicadores de mantenimiento:</p> <p>Cumplimiento del plan de mantenimientos preventivo y correctivo de Infraestructura física : Meta 100% R/20%</p> <p>Cumplimiento del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo automotor Meta: 100% R/13%</p> <p>Cumplimiento de las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura en seccionales y extensiones Meta: 100% R/ 13%</p> <p>Cumplimiento de las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo automotor en seccionales y extensiones Meta 100% R/27%</p>	Plan de acción 2019	
Vulnerabilidad de la integridad física del personal y los equipos		30-06-19	No hay evidencia de materialización del riesgo.	Llamada telefónica a Jefe de comunicaciones	NO
Riesgo de corrupción		30-06-19	<p>En el informe cuatrimestral emitido por la Dirección de Control Interno en mayo de 2019 e sobre seguimiento al plan anticorrupción de los 50 riesgos reportados por los procesos se llevaron a cabo las actividades propuestas que contribuyen a la mitigación de los mismos.</p> <p>No hay evidencia de materialización de hallazgos en el cuatrimestre del año.</p>	Seguimiento plan anticorrupción	NO
Sanciones pecuniarias por parte del ente de control		30-06-19	En el pre informe de auditoría de contraloría de Cundinamarca solo tiene 6 hallazgos administrativos.	Pre informe de contraloría	NO



Falta de definición clara sobre lineamientos institucionales	Alto	30-06-19	Hallazgo 3 de la auditoria de calidad. Numeral 6.2.2	Informe de auditoria de calidad 2019	
Manejo de los medios de comunicación externos	Alto	30-06-19	Se evidencia incumplimiento al manual de identidad institucional	Llamada telefónica a Jefe de comunicaciones	
Tabla 1: Resultados seguimiento a riesgos.				Eficacia controles:	66,6%

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se realizó el reporte del informe y seguimiento del plan Anticorrupción con corte 30 de abril del 2019, para los cuales se definieron las respectivas actividades en los planes de acción de las dependencias competentes.

Informe del seguimiento al plan anticorrupción publicado en la página web de la universidad en el link de Control Interno <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>. La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento en forma cuatrimestral al Plan Anticorrupción generando informe para el cumplimiento de la ley 1472 del 2011.

Dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 se realiza seguimiento ley anti trámites verificando el mejoramiento de recepción de solicitudes de los usuarios, permiten al ciudadano acceder a los servicios públicos de forma ágil y efectiva, genera ahorros en costos y tiempo.

COMPONENTE DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La Entidad tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa, los cuales se encuentran caracterizados por el Proceso de Atención al Ciudadano.

- ✓ Aplicativo Sistema de Atención e Información al Ciudadano - SAIC en la página institucional www.ucundinamarca.edu.co en el link de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/saic-sistema-de-atencion-e-informacional-ciudadano>.
- ✓ Buzones físicos de Sugerencias y felicitaciones en sede, extensiones y seccionales.
- ✓ Correo electrónico e-mail: info@ucundinamarca.edu.co con atención y generación de forma inmediata. 5. Conmutador PBX (+57 1) 828 1483.
- ✓ Red Intranet para la publicación, y envío de información interna, ya que solo los empleados de la universidad tienen acceso a ella.
- ✓ Boletines internos informativos vía correo electrónico institucional a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Periódico Udecando, radio Udecando y Udecando tv.
- ✓ Carteleras digitales de difusión de información dentro de la universidad de Cundinamarca.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



- ✓ Redes sociales autenticadas para la universidad de Cundinamarca.
- ✓ Boletines institucionales y de prensa.

Estrategia de comunicación llamada **Así avanzamos**, donde todos los procesos de la universidad generan un reporte de avance a su gestión y la construcción a la misma al plan rectoral.



Fuente: página web institucional.

Estos canales formales permiten llevar un control más eficaz del flujo de la información, permiten pronosticar por sí solos el comportamiento colectivo dentro de la institución.

Dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014, la universidad cuenta con un link de transparencia ya acceso a la información pública en la página web institucional lo cual las dependencias sube periódicamente información de interés público link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Autoevaluación del Control y Gestión

La oficina de control interno en el ejercicio de sus funciones, realizan seguimientos y revisión por la Alta Dirección, los comités directivos de seguimiento, los comités institucionales de desarrollo administrativo, Comité SAC y las reuniones de seguimiento por dependencias o procesos.

Auditoría Interna

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de auditorías vigencia IPA 2019 se logró efectuar de las auditorías establecidas, evidenciando un cumplimiento del % de auditorías ejecutadas, adicionalmente se establece programa de auditorías para la vigencia 2019 con fecha de publicación 30 de Enero de 2019, la información se puede encontrar en el link del portal web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno> pestaña de auditorías:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Procesos auditados a Junio de 2019:

- ✓ Planeación Institucional
- ✓ Bienes y Servicios
- ✓ Unidad de apoyo académico
- ✓ Formación y aprendizaje
- ✓ Autoevaluación y acreditación
- ✓ Talento humano
- ✓ Bienestar universitario
- ✓ Financiera
- ✓ Jurídica

MACROPROCESOS DE NORMATIVIDAD, INSPECCIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN		COLEGIO DE ASESORES																																																		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTROL INTERNO		VERSIÓN 2.001 DE 24																																																		
PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS		PÁGINA 6 DE 11																																																		
<p>TI: 2019 - 01 - 30</p> <p>ACTUAL: 2019</p> <p>Objetivo del Control Interno:</p> <p>Verificar la conformidad de los Procesos del Sistema de Gestión de la Universidad de Cundinamarca con el fin de lograr su eficiencia.</p> <p>Analizar los Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Cundinamarca, en la sede de Fusagasugá, las Dependencias de Oficinas y Unidades y las Dependencias de Facultades, Escuelas, Centros y Programas de la Universidad de Cundinamarca.</p> <p>Toda la información recolectada, los Actos Administrativos, ordenes e informes, los documentos Sistema de Gestión de la Calidad, y las normas ISO 9001:2015, ISO 27001 y ISO 14001:2015.</p> <p>Recopilación de información a través de entrevistas, observación de actividades, revisión documental y cortejo de documentación y registros.</p> <p>Elaboración de Actos Administrativos.</p> <p>No cumplimiento del Plan de Control Interno.</p> <p>Campos de Interés:</p> <p>Administración, Educación, Tecnología, Control Interno.</p> <p>Financieras: CONTABILIDAD Sistema de Firma Computada</p> <p>Tecnológicas: Software/ Plataformas y Aplicaciones Institucionales, y programas de aplicación y de sistemas: Hardware: Computadoras, Scanners e Impresoras</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROCESO</th> <th>FECHA</th> <th>ESTADO</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FECHA DE CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Planeación Institucional</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>2. Bienes y Servicios</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>3. Unidad de apoyo académico</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>4. Formación y aprendizaje</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>5. Autoevaluación y acreditación</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>6. Talento humano</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>7. Bienestar universitario</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>8. Financiera</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>9. Jurídica</td> <td>18/06/2019</td> <td>Cumplido</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table>		PROCESO	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	1. Planeación Institucional	18/06/2019	Cumplido	2. Bienes y Servicios	18/06/2019	Cumplido	3. Unidad de apoyo académico	18/06/2019	Cumplido	4. Formación y aprendizaje	18/06/2019	Cumplido	5. Autoevaluación y acreditación	18/06/2019	Cumplido	6. Talento humano	18/06/2019	Cumplido	7. Bienestar universitario	18/06/2019	Cumplido	8. Financiera	18/06/2019	Cumplido	9. Jurídica	18/06/2019	Cumplido
PROCESO	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE																																																
1. Planeación Institucional	18/06/2019	Cumplido																																																
2. Bienes y Servicios	18/06/2019	Cumplido																																																
3. Unidad de apoyo académico	18/06/2019	Cumplido																																																
4. Formación y aprendizaje	18/06/2019	Cumplido																																																
5. Autoevaluación y acreditación	18/06/2019	Cumplido																																																
6. Talento humano	18/06/2019	Cumplido																																																
7. Bienestar universitario	18/06/2019	Cumplido																																																
8. Financiera	18/06/2019	Cumplido																																																
9. Jurídica	18/06/2019	Cumplido																																																

Fuente: página web institucional



Planes De Mejoramiento

La dirección de Control Interno realizó seguimiento a planes de mejoramiento Internos producto de las diferentes auditorías y seguimientos realizados, dentro de la Universidad de Cundinamarca de la cual se genera la siguiente información:

Avance planes de mejoramiento internos

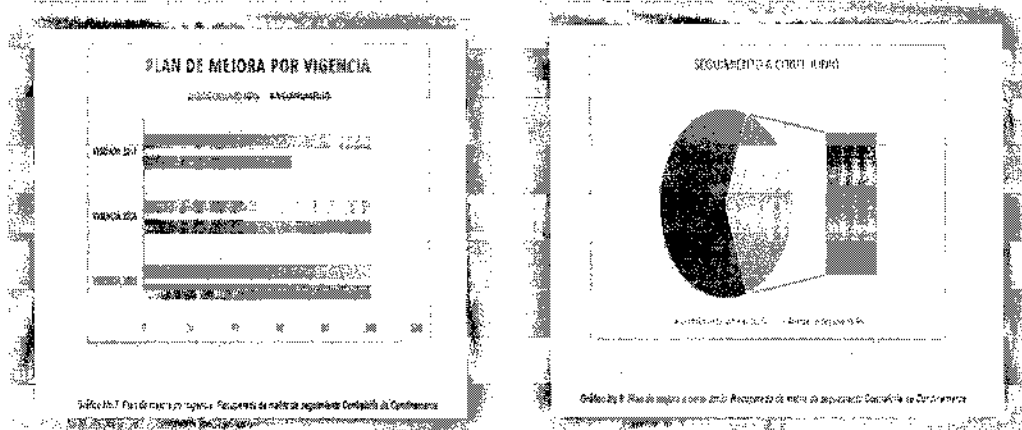


Imagen 2: reporte planes de mejora internos

65.9%

Avance planes de mejoramiento ICONTEC



Imagen 3: reporte planes de mejora externos ICONTEC
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Seguimiento del plan de mejoramiento condiciones institucionales

Se realiza el segundo seguimiento del plan de mejoramiento de condiciones institucionales, verificando el cumplimiento de las acciones propuestas con los diferentes procesos responsables, dando como resultado un porcentaje de avance del 45% con respecto al primer seguimiento del 33%. Fecha de seguimiento 11 de Junio de 2019.

Se establece avance en la participación de los estudiantes de diferentes programas académicos en los encuentros dialógicos formativos en conjunto con los coordinadores de programa y docentes, la designación de una comisión para la revisión, actualización y ajuste el reglamento estudiantil al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

Fortalecer las actividades en la actualización del sistema de evaluación del desempeño docente. El documento maestro donde se apruebe el MEDIT, el sistema de evaluación de los aprendizajes, estudio de necesidades y requerimientos del personal docente de carrera por programa académico y capacitaciones al consejo superior en la normatividad interna de la universidad de Cundinamarca.

Seguimiento Plan de Mejoramiento Condiciones Iniciales

En aras de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación pone a disposición el Plan de Mejoramiento de Condiciones Iniciales de los Programas Académicos de Zootecnia, Música e Ingeniería Electrónica, esto con el fin de realizar seguimiento oportuno al logro de los objetivos.

A la fecha el plan posee un avance para el segundo seguimiento de 49% con corte a 15 de julio de 2019, el seguimiento se realizó el día 13 de junio en acompañamiento por parte de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, encontrando un aumento significativo en factores tales como el factor No. 3 "Visibilidad Nacional e Internacional", factor No. 4 "Organización Administración y Gestión" y el factor No. 2 "Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural", los cuales evidenciaron fortalezas en el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del plan de mejoramiento.

En cuanto a los aspectos importantes que se requieren fortalecer se encuentra la actividad de "Disponer estrategias que permitan el ascenso de profesores en el escalafón docente para cada uno de los programas académicos que se encuentran en proceso de Acreditación". Cabe resaltar el liderazgo y la articulación que se ha obtenido por parte de los diferentes procesos involucrados lo que refleja el sentido de pertenencia para con la Institución

Seguimiento del Plan de Mejoramiento Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación – Fusagasugá.

Con acompañamiento de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, la Dirección de Control interno realiza el segundo seguimiento al Plan de Reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales, el 18 de junio de 2019.



Producto del seguimiento y de acuerdo a la evidencia allegada por la Decanatura de la Facultad de Educación, se evidencia un porcentaje de avance del 71%, lo que equivale a un incremento del 28%, con relación al primer seguimiento realizado en marzo de 2019, el cual fue para entonces del 43%.

El avance generado corresponde sustancialmente al 100% de cumplimiento de las acciones relacionadas con las estrategias de socialización del Proyecto Institucional y del Programa, la articulación con el Modelo Educativo Digital Transmoderno, la evaluación y optimización profesoral, la movilidad académica, la cooperación académica a través de convenios y la producción investigativa.

Se deben fortalecer las acciones relacionadas con la vinculación a planes de formación profesoral a través de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente y seguir realizando seguimiento a la Formalización del Centro de Investigación Regional Orlando Fals Borda e implementación de la Mapoteca del Programa.

Seguimiento planes de mejoramiento producto del Ejercicio de Autoevaluación y Acreditación. Adicionalmente se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento producto del ejercicio del proceso de autoevaluación y acreditación con miras a la acreditación en alta calidad de los programas académicos de la universidad de Cundinamarca con un porcentaje de avance a la fecha.

Aspectos importantes

La Dirección de Control Interno realiza capacitación en Acciones Correctivas y de Mejora a los funcionarios de la universidad en las sede de Fusagasugá, seccional Ubaté y extensión Chía para la formulación y ejecución de planes de mejoramiento.



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

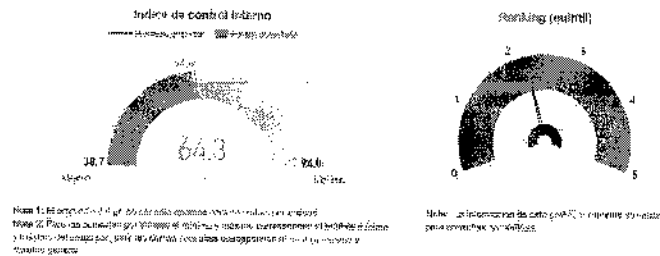
El proceso de Control Interno en el buen ejercicio de sus funciones dentro de la Universidad de Cundinamarca, hace seguimiento al cumplimiento de la normatividad interna y externa establecida, contribuyendo al logro de la visión institucional, realizando así ejercicios de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



evaluación y control de manera oportuna a todos los procesos enmarcados en el modelo de operación, garantizando el cumplimiento de sus funciones.



Fuente: departamento administrativo función pública


Teniendo en cuenta las brechas que se encontraron en la calificación, los temas críticos para trabajar están relacionados con Arquitectura empresarial, Plan Estratégico de Tecnologías de Información, Instrumentos Archivísticos, Inclusión y Gestión de Riesgos, se encuentran en construcción los Planes de Mejoramiento de los Procesos con las siguientes áreas:

- ✓ Servicio de Atención al Ciudadano PQR;
- ✓ Archivo y Correspondencia;
- ✓ Comunicaciones;
- ✓ Sistemas y Tecnología;
- ✓ Planeación Institucional;
- ✓ Control Interno

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con las adecuaciones y ajustes para la implementación del nuevo MIPG, a partir del resultado de la evaluación realiza por el DAFP y herramienta de diagnóstico dispuesta por el DAFP, tema sobre el cual trabaja la entidad bajo el liderazgo de la dirección de Planeación Institucional.
- ✓ Garantizar el buen ejercicio de seguimiento, evaluación y verificación de los planes de mejoramiento con miras a la acreditación en alta calidad para los programas académicos de la universidad de Cundinamarca.
- ✓ Tomar como base para la elaboración de los planes de acción o Plan estratégico los resultados de desempeño territorial emitidos por la Función Pública en mayo de 2019, con base en FURAG II.
- ✓ Fortalecer por mecanismos de verificación y seguimiento a los controles establecidos para la mitigación de los riesgos institucionales dentro de la universidad de Cundinamarca.

- ✓ Realizar seguimiento a las metas establecidas y propuestas de los diferentes procesos de la universidad establecidos en el plan de acción para la vigencia 2019, con el fin de evitar que por inadecuada formulación de indicadores y no se alcancen las metas institucionales propuestas.


CAROLINA GOMEZ FONTECHA
Directora Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Elaboro Cindy Ximena Guarnizo

17-30.1

